ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO VI – Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: *"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL AREA DE HOTELERIA Y GASTRONOMIA DEL CSET."*

El SENA adjudicará el proceso al oferente con el menor valor y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos por la entidad, y dicho proceso contractual podrá ser adjudicado hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado. El proponente se obliga a prestar el servicio que le sea indicados por el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA Regional Santander, bajo las mismas condiciones de precio final y calidad indicadas en el presente proceso contractual. Los bienes y servicios se clasifican con los siguientes códigos del clasificador de Bienes y Servicios así:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	73	15	73152100	73152101	Servicio de mantenimiento de equipo industrial
2	73	15	73152100	73152102	Servicio de reparación de equipo industrial
3	73	15	73152100	73152106	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos para calentar y hornear
4	73	15	73152100	73152107	Servicio de reconstrucción y refacción de equipos maquinados
5	23	15	23153100	23153100	Componentes y accesorios de maquinaria industrial

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Para entender cómo el PIB incide en el proceso de contratación y sus consecuencias frente a la caída o bajada de este indicador, es importante destacar lo siguiente[1]:

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de **bienes y servicios** para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023[p]. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

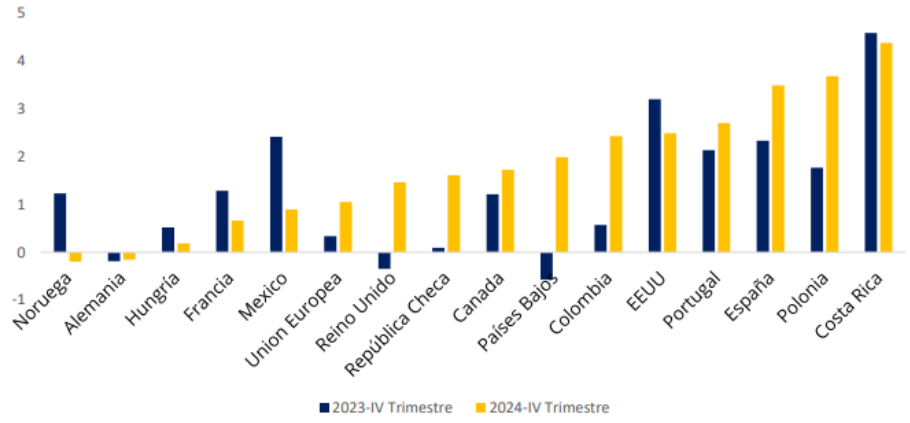
Industrias manufactureras crece 1,1%.(Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, **mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%**).[2]

Finalmente, al comparar con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que ya han publicado este dato del cuarto trimestre, Colombia se ubica en la sexta posición con mayor crecimiento, aunque las cifras son parciales, ya que varios países aún no tienen la cifra para 2024.[3]

---

[2] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf
[3] https://analdex.org/wp-content/uploads/2025/02/Informe-PIB-Trimestre-IV-del-2024.pdf

Variación anual (%) en volumen de las series ajustadas por efecto estacional y calendario – cuarto trimestre 2024



Fuente: Analdex, datos de DANE

1.2. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”.

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional debemos atender los siguientes valores con el fin dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, Valor Publico Incrementar la vinculación laboral de los Egresados de formación titulada; contribuir a la creación de empresas formales y la generación de empleo decente; promover la inclusión social a la oferta institucional con un enfoque diferencial; contribuir a la movilidad educativa y laboral de las personas por medio del sistema nacional de cualificaciones; procesos Misionales Fomentar la cualificación de las personas basada en competencias laborales; Formar el talento humano pertinente que demanda el sector empresarial del país. Fortalecer la intermediación laboral para cubrir las necesidades del talento humano requerido por las empresas; Desarrollar capacidades de investigación aplicada e innovación en el capital humano y en el tejido empresarial del país; Desarrollo Institucional: Promover el Desarrollo integral del Talento Humano SENA; Consolidar una

cultura SENA humanista responsable y competitiva; transformar digitalmente la provisión y prestación de los servicios institucionales; Potenciar el uso de las TIC para soportar la estrategia institucional; Actualizar los modelos y Sistemas de Gestión de la entidad. Recursos: Optimizar el uso de los recursos institucionales; Robustecer las Alianzas Estratégicas con entidades nacionales e internacionales.

1.3. ASPECTOS GENERALES DE LA NECESIDAD

El Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del Sena Regional Santander, cuenta con un ambiente de formación de Cocina que combina la teoría con la práctica, permitiendo a los aprendices desarrollar habilidades culinarias en un entorno práctico y profesional. La formación incluye la enseñanza de técnicas de cocina, manejo de materias primas, normativas de salubridad y estándares de calidad.

En cumplimiento de la misión de la entidad y con el objetivo de brindar oportunidades de vinculación a las poblaciones más vulnerables de la Región, atención a los colegios articulados con los programas de formación del CSET, la formación titulada de los programas de oferta regular en las instalaciones del CSET y la atención de la producción de centro como metodología de la formación Profesional Integral en el SENA, se hace necesario el mantenimientos preventivo y correctivo de los equipos de talleres de producción y de formación, así como el suministro de repuestos, con el fin de garantizar el funcionamiento adecuado de los mismos para actividades propias de la formación y de la atención de eventos y/o contratos de SENA proveedor SENA y contratos de Autoconsumo.

Es importante destacar que la falta de equipos en óptimas condiciones restringe las posibilidades de aprendizaje práctico, impidiendo a los aprendices desarrollar habilidades avanzadas y experimentar con técnicas culinarias innovadoras. (Producción de centro). Es por ello, que el Centro de formación busca:

*Fortalecer el sector turístico y gastronómico regional: La gastronomía juega un papel fundamental en el desarrollo turístico y económico de Bucaramanga y la región. Formar profesionales altamente capacitados en las últimas tecnologías culinarias contribuirá a mejorar la calidad de la oferta gastronómica, atrayendo a más turistas y generando desarrollo económico.

•Aumento de la competitividad de los aprendices: Contar con un ambiente de formación con equipos en óptimas condiciones, permitirá a los aprendices adquirir habilidades y conocimientos, aumentando sus oportunidades de empleo y su competitividad en el mercado laboral.

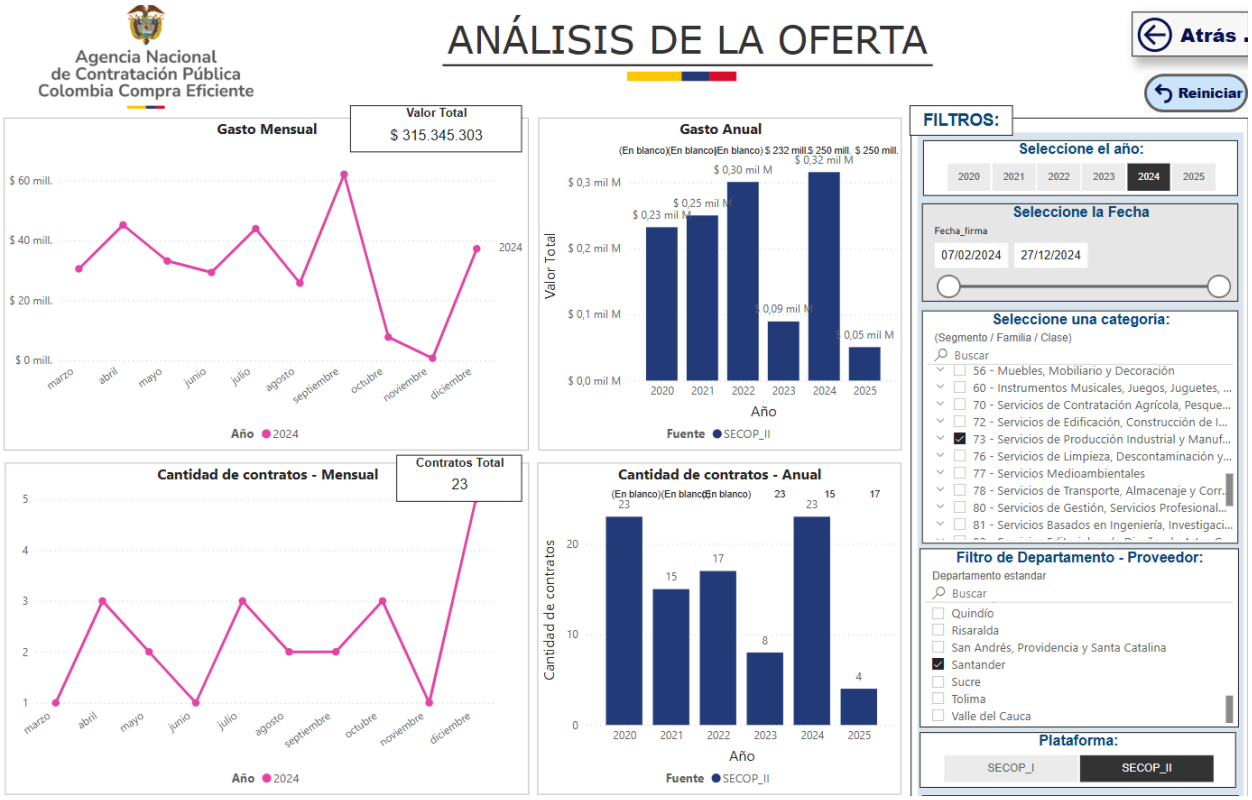
•Mejora del posicionamiento del SENA: Al ofrecer una formación de vanguardia que responda a las necesidades del sector productivo, el SENA fortalecerá su imagen y su prestigio como institución líder en formación profesional.

En consecuencia, conforme a lo descrito, se hace indispensable adelantar el proceso para el *MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL AREA DE HOTELERIA Y GASTRONOMIA DEL CSET*.

El comportamiento del mercado de acuerdo con la necesidad que se presenta se puede revisar en el análisis de la demanda y la oferta presentados a continuación:

1.4. ANALISIS DE LA OFERTA:

El gasto y cantidad de contratos *mensual y anual*, presentados para los procesos de este tipo situados en la categoría **73** de la clasificación de Colombia Compra Eficiente – en lo referente a "**Servicios de Producción Industrial y Manufactura**", ha presentado las siguientes variaciones en la plataforma SECOP II, en el departamento de Santander[4]:



Con respecto al gasto, se visualiza un total de $315.345.303 para la vigencia 2024, siendo el pico más alto el mes de septiembre. Ahora bien, anualmente, vemos un crecimiento, pasando de 0.23 mil millones a 0.32 mil millones, tomando como referencia el año 2020 en comparación al 2024, siendo el 2024 el año que registra la mayor cantidad de contratos suscritos.

Con respecto a la cantidad de contratos, encontramos un total de 23 contratos para la vigencia 2024, siendo el pico más alto el mes de diciembre y el más bajo en los meses de marzo, junio y noviembre. Anualmente vemos un decrecimiento exponencial durante la vigencia 2024 en comparación con el año 2023, equivalente al 187,5%.

- **Proveedores**

Con el fin de analizar el panorama frente a los proveedores del sector según la **categoría 73** de la clasificación de Colombia Compra Eficiente – en lo referente a "**Servicios de Producción Industrial y Manufactura**" se visualiza un total de 18 proveedores en

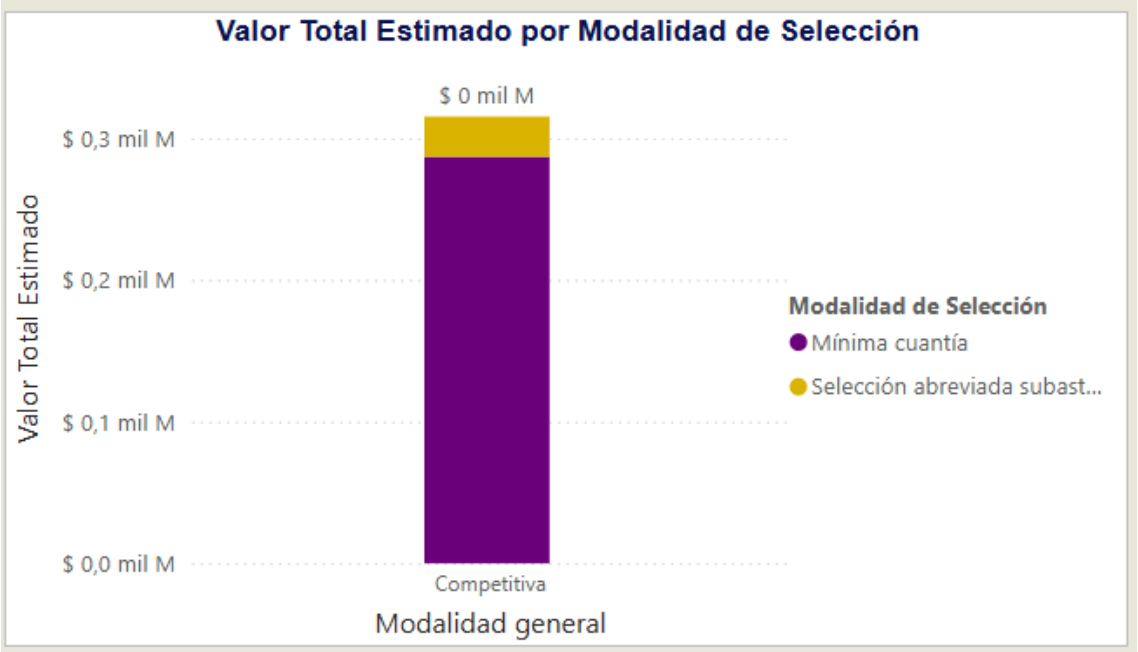
[4] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Santander, con un total de 23 contratos suscritos durante la vigencia 2024, por un valor total de $315 mil millones de pesos:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 315 mill.	18	23

Encontramos un número de proveedores diversos en el departamento, con lo que podemos asegurar una modalidad de selección con un alto índice de proveedores interesados, y mayores postulaciones en el proceso, lo que va de la mano con los valores en la contratación y los números de contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN



En cuanto a la modalidad de selección elegida para este proceso, la cual se encuentra en la categoría del Modelo de Abastecimiento Estratégico como -Competitiva-, el escenario corresponde a **Mínima Cuantía**, el cual es el mejor segmento de métodos de selección para procesos de este sector, como se muestra en la imagen, así mismo, teniendo en cuenta el monto por el cual se adjudicará.

De manera específica, se realizó el siguiente análisis de los posibles proveedores locales a presentarse en el proceso, teniendo en cuenta las precotizaciones recibidas:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P2**
		MEGATIENDAS INDUSTRIAL SAS	**SYSENERGY S.A.S**
	Local	X	X

Ubicación	Nacional		
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	X	
	Compra / bodegaje/distribución	X	
	Importación/distribución		X
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	
	Indirecto: del productor		X
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte personal, elementos, equipos, etc.)**	En el análisis del mercado, se proyecta que el contratista deberá prestar los servicios en la sede principal del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos CSET Sena Regional Santander ubicado en la carrera 27 No. 15 -07 Barrio San Alonso	
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas		
	Fabricante	X	
	Importador		
	Ensamblador		
	Distribuidor mayorista		
	Distribuidor Minorista	X	
	Intermediario		X
	Transportador		

1.5 ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad también tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

ANTECEDENTE SENA	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número de Proceso	**MC-CSR-CIGEC-029-2024**
Entidad Contratante	SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Contratista	P&R GRUPO EMPRESARIAL SAS
- Objeto del contrato.	Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo, incluido repuestos, de los equipos de cocina del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar, vigencia 2024
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple

- Valor de los contratos y forma de pago.	**DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS ($16.999.027,) MCTE.** EL Contratante se obliga a pagar el valor total del presente contrato en PAGOS PARCIALES, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacci6n de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, entrada al almacén de intendencia de la policía Metropolitana de Popayán (si aplica) y acreditaci6n del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del área Administrativa de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 derecho a Turno se le asignara el respectivo turno de pago. En caso de que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizaran dentro de los quince (15) dias calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad presupuesto anual mensualizado de caja, autorizado por la Direcci6n Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos en la modalidad de mínima cuantía.	UNO
- Vigencia de los contratos.	18 DÍAS
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión CDP No. **9824** del 2024
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Oferentes: P&R GRUPO EMPRESARIAL SAS
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NO para el contrato
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Se cumplió
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Se cumplió
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Aplica
Observaciones:	El presente proceso se encuentra terminado
	Link Secop II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.7162415

ANTECEDENTE SENA	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número de Proceso	MC_ANT_CRNR_022_2022
Entidad Contratante	**SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA**
Contratista	TOOLS & SERVICES S.A.S
- Objeto del contrato.	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COCINA DEL CASINO PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple

- Valor de los contratos y forma de pago.	**SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($63.346.800) MCTE.** El SENA pagará el valor del contrato, mediante PAGOS PARCIALES, treinta (30) días después de recibido el servicio o bien a satisfacción, previa presentación de facturas y certificación del supervisor donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante el período correspondiente. En todo caso el contratista deberá atender lo establecido en la Resolución No.000042 del 5 de mayo de 2020, expedida por la DIAN "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación" Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago se hará utilizando el sistema de línea, por lo cual la empresa deberá colocar en la factura a máquina o preimpresa el nombre de la entidad bancaria, la clase y el número de cuenta, y que esta figure a nombre de la razón social (persona jurídica). El SENA hará las retenciones de Ley como: • Retención en la fuente. • Rete IVA • Estampilla ProDesarrollo • Rete ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	UNO
- Vigencia de los contratos.	15 DIAS
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión CDP No. 21824 del 2024
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Oferentes: TOOLS & SERVICES S.A.S
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NO para el contrato
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Se cumplió
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Se cumplió
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Aplica
Observaciones:	El presente proceso se encuentra en estado terminado
	Link Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

De igual forma se adelanta la consulta de como otras entidades del estado han contratado la Prestación del Servicio:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-CSR-CIGEC-029-2024	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUIDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE COCINA	Presentación de oferta	5/12/2024 8:52 AM (UTC -5 horas)	9/12/2024 9:30 AM (UTC -5 horas)	19.998.853 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA	IEMA-15-2024	ADQUISICION COMPRA EQUIPOS DE COCINA	Presentación de oferta	25/11/2024 7:05 PM (UTC -5 horas)	-	6.801.400 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	4653-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE COCINA (LAVADORA DE VAJILLAS, HORNO ELECTRICO Y ESTUFAS), EQUIPOS DE CAFÉ, E INSPECCIÓN PREVENTIVA DE CAMPANAS EXTRACTORAS DEL LABORATORIO GASTR	Presentación de oferta	14/11/2024 11:14 AM (UTC -5 horas)	-	4.264.922 COP	Publicado	Detalle
	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA	MC_ANT_CRNR_022_2022	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COCINA	Presentación de oferta	12/11/2024 1:36 PM (UTC -5 horas)	18/11/2024 3:00 PM (UTC -5 horas)	95.653.632 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	CLUB MILITAR	CM-SAMC-346-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE COCINA DEL CLUB MILITAR. (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	7/11/2024 3:28 PM (UTC -5 horas)	13/11/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	95.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CTPGA	MC-ANT-CTPGA-029-2024	EQUIPOS DE COCINA	Presentación de oferta	5/11/2024 6:55 PM (UTC -5 horas)	7/11/2024 10:00 AM (UTC -5 horas)	130.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	CW313528	Mantenimiento y reparación de equipos de cocina de diferentes marcas y modelos localizados en distintas sedes de EPM	Presentación de oferta	9/10/2024 7:45 AM (UTC -5 horas)	-	150.000.000 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	O.C 477 COCINAS COMERCIALES SOSTENIBLES SAS	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COCINA PARA INGENIERIA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES	Presentación de oferta	25/09/2024 5:07 PM (UTC -5 horas)	-	55.231.300 COP	Publicado	Detalle
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRES	MC-SAD-00445-2024	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LAS ESTUFAS EQUIPOS DE COCINA DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO	Presentación de oferta	24/09/2024 5:51 PM (UTC -5 horas)	3/10/2024 11:00 AM (UTC -5 horas)	21.060.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

1.6 ANALISIS DEL SECTOR SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

El SENA Regional Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

CONTEXTO: El objeto del proceso de contratación: El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto: "*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL AREA DE HOTELERIA Y GASTRONOMIA DEL CSET*.**"**

Los partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA Regional Santander y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista. La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiaria a los funcionarios, del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA Regional Santander.

La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El **presupuesto oficial** destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a la suma de TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 31.990.000) y demás impuestos que genere el desarrollo del contrato, de la vigencia fiscal 2025, con cargo a la disponibilidad presupuestal No**. 3625 del 10 de enero de 2025.**

Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Departamento de Santander se encuentra localizado en la zona nororiental del país en la región Andina, limita al norte con los departamentos de Norte de Santander, Cesar y Bolívar, al occidente con Antioquia, al sur con Boyacá y al oriente con Boyacá y Norte de Santander. Santander se ubica en el sector nororiental de los Andes colombianos.

Está conformado por 87 Municipios, 2 corregimientos, 477 inspecciones de policía. Estos entes territoriales se agrupan en 6 provincias reorganizadas en 8 núcleos de desarrollo provincial denominados así: Área Metropolitana con su capital en Bucaramanga, Comunero con su capital en El Socorro, García Rovira con su capital en Málaga, Guanentá con su capital en San Gil, Mares con su capital en Barrancabermeja, Soto Norte con su capital en Matanza y Vélez con su capital en Vélez. 1 El SENA Regional Santander cuenta con su dependencia administrativa y ocho (8) Centros de Formación Profesional, en las áreas de salud ocupacional, panadería, alimentos, empresas agropecuarias, seguridad industrial, mantenimiento industrial y automotriz, telecomunicaciones, desarrollo de videojuegos, producción de calzado, marroquinería, confección, construcción, carpintería, sistemas, joyería, administración empresarial, gestión documental, hotelería, sistemas de información, producción pecuaria, gestión de marcados y estética, entre otros, los cuales se encuentran estratégicamente ubicados en los municipios de Málaga (Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes), San Gil (Centro Agroturístico), Piedecuesta (Centro de Atención al Sector Agropecuario), Vélez (Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente), Bucaramanga (Centro de Servicios Empresariales y Turísticos), Girón (Centro Industrial de Mantenimiento Integral), Florida (Centro Industrial del Diseño y la Manufactura) y Barrancabermeja (Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico).

El entorno socio ambiental: El Departamento de Santander presenta una diversidad de pisos térmicos y una gran biodiversidad, situación que ha permitido aprovechar esta condición para impulsar la formación y desarrollo empresarial en temas como turismo de aventura, pecuario y gastronomía entre otros, incentivando esta misma práctica en sus pequeños municipios aledaños. De igual forma, la oferta de productos y servicios es hoy para el departamento una oportunidad para la ampliación de su portafolio de ingresos, lo que ha permitido a la entidad, formar a más jóvenes con mejores competencias para atender, coordinar e implementar acciones propias en estas áreas.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: El cual encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cuál será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo. La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios. Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo: La cual se encuentra plenamente identificada en el documento denominado Análisis del Sector, que será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo.

1.7 ANALISIS LEGAL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo la necesidad que se pretende satisfacer el enfoque legal, está basada principalmente en:

LEY 119 DE 1994, "Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones".

ARTÍCULO 2o. Misión. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

ARTÍCULO 3o. Objetivos. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, tendrá los siguientes objetivos:

1. Dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

2. Fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico.

Decreto 1072 DE 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo .2.4.1.3, Artículo 2.2.4.6.1, Artículo 2.2.4.6.4, Artículo 2.2.4.6.8

Resolución 350 de 2022 "Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas."

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST "Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se adelanta proceso de selección de mínima cuantía".

1.8 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 4.2.3 estudio del mercado y del sector, señaló:

1. Solicitud de cotizaciones (i) podrán solicitarse a los correos que tenga el área, centro o regional en su base de datos de proveedores. (ii) Será optativo la publicación de solicitud de cotizaciones en la página web del SENA (iii) siempre se deberá publicarse en SECOP II mediante módulo de solicitud de información de proveedores."

2. Histórico: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica del SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de

los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres años anteriores a la fecha del respetivo estudio de mercado".

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a través de publicación de la página del SENA, de la plataforma SECOP II y a través de correo electrónico, a presentar solicitud cotización de los bienes y/o servicios requeridos, obteniendo como resultado del análisis de precios estimado para el presente proceso la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($26.077.000).**

LINK Solicitud de precotizaciones plataforma Secop II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8129685&isFromPublicArea=True&isModal=False

Descripción pre-cotizaciones: Para la elaboración del presupuesto se acudió al mecanismo del promedio de **cotizaciones solicitadas**, en donde se presentaron dos (02) pre-cotizaciones, realizando cuadro comparativo (VER **Anexo 1. Análisis de Precios**). Las empresas tuvieron en cuenta un incremento por posibles variaciones de los precios (alza) conforme las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte, el valor de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato según la disponibilidad de los recursos asignados a la entidad y según el análisis de precios realizado será hasta de: **VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($26.077.000),** el cual será el valor por el cual se adjudicará el presente proceso. En todo caso, la Propuesta Económica no podrá superar los precios unitarios promedio del presupuesto establecido por la Entidad.

Nota: Para el presente proceso de selección, el ítem "**Bolsa de repuestos**" de la oferta económica se ejecutará mediante monto agotable, teniendo en cuenta la variación de insumos requeridos conforme a la proyección arrojada de cada uno de los mantenimientos correctivos programados para los equipos de hotelería y gastronomía, los cuales según su necesidad se irán utilizando con la previa autorización del supervisor.

Por tal razón, los proponentes interesados deberán contemplar el valor completo o total del monto agotable dispuesto por la entidad para el antedicho ítem (30% del valor de la disponibilidad presupuestal), so pena de considerarse un valor inferior como una propuesta parcial.

Para los demás ítems definidos en la ficha técnica, por tratarse de los servicios de mantenimiento exactos que en el ejercicio de planeación fueron establecidos por el área requirente, se tendrá en cuenta para determinar la oferta económica más favorable el menor valor ofertado, que en todo caso no podrá ser superior al valor unitario promedio establecido por la entidad para cada uno.

Esta suma se encuentra respaldada con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3625 del 10 de enero de 2025**, expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Sena Regional Santander. El valor arrojado, incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato

en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia.

Elaboró: Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación 